

LOS PREJUCIOS EN UNA MUESTRA DE ALUMNOS DE E.S.O

Pilar ALONSO MARTÍN
Herminia LOBATO SORIANO
Universidad de Huelva

Resumen. El prejuicio puede ser considerado como una actitud constituida por tres elementos: juicios previos sin una base cognitiva suficiente de información (estereotipos), un componente afectivo y un componente conductual.

Este estudio pretende describir las actitudes que tienen los escolares de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria de un colegio concertado respecto a cuatro temas: raza, inmigrantes, la incorporación laboral de la mujer y la homosexualidad.

Para ello se pasó un cuestionario con 30 preguntas sobre los puntos anteriores y los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes: los varones muestran más actitudes prejuiciosas que las mujeres; en niveles más altos de educación aparecen más actitudes prejuiciosas. En el tema de los inmigrantes se registran más actitudes prejuiciosas, y en el tema de la homosexualidad, donde menos, mientras que en el tema de la incorporación laboral de la mujer obtiene valores intermedios.

Abstract. The prejudice can be considered as an attitude constituted by three elements: previous judgements without a base cognitive sufficient of information (stereotypes), an affective component and a component conductual.

This study intends to describe the attitudes that have the scholastic of the four courses of the Obligatory Secondary Education of an association agreed with respect to four topics: race, immigrants, the occupational incorporation of the woman and the homosexuality.

For this was happened a questionnaire with 30 questions on the previous points and the results that were obtained were the following: the males show more prejudiced attitudes than the women; in highest education levels appear more prejudiced attitudes. In the topic of the immigrants are registered more prejudiced attitudes, and in the topic of the homosexuality, where less, while in the topic of the occupational incorporation of the woman obtains intermediate values.

En la entrada del Museo de la Tolerancia de Los Ángeles (California) hay dos puertas, en una se lee “**Tengo Prejuicios**” y en la otra “**No Tengo Prejuicios**”. Todos los que entran por la primera puerta podrán ingresar al museo, el resto es conducido a un pasillo que termina en la calle, y es que todos los seres humanos somos por naturaleza o por cultura, prejuiciosos.

Un mundo dividido en grupos sociales constituye un marco dentro del cual es más favorable que surja el prejuicio. Cualquier grupo con una característica socialmente significativa puede ser objeto de prejuicio. Según la cultura, se hace hincapié en diferentes tipos de grupos, pero la raza, la religión, el sexo, la edad, la inclinación sexual, el estatus social y el entorno cultural son importantes detonantes en algunas sociedades.

El prejuicio consiste en la evaluación positiva o negativa de un grupo social y de sus miembros. Se trata de un proceso que conduce a la discriminación en numerosas ocasiones.

El prejuicio es una actitud y como cualquier actitud tiene un componente cognitivo, el estereotipo y un componente afectivo.

Los estereotipos son conceptualizaciones que pretenden ser universales pero carecen de fundamentos; constituye una categoría cognitiva que ejerce un efecto reduccionista sobre la realidad. Son impresiones que la gente se forma sobre determinados grupos, al asociar características y emociones particulares con grupos en concreto.

La violencia del prejuicio no está en el estereotipo, es decir en la diferencia realizada mentalmente, sino en la forma en que se actúa sobre la base de esa noción o en la estrategia apoyada en la posibilidad de eliminar al otro porque es diferente. La discriminación patentiza en la acción sobre el que es diferente, el que es desigual y por lo tanto inferior. La intolerancia es una actitud discriminatoria que responde a la idea de eliminar aquello que es igual que uno mismo, pero además es también la negación del otro que es diferente, es una actitud de rechazo, de no aceptar al otro tal como es.

El prejuicio es la base de toda calificación de otro, el extranjero, el otro. Allport (1954) dice que la palabra prejuicio deriva del latín *praejudicium* que significa juicio prematuro o apresurado, no basado en la experiencia, sin fundamento. A nivel psicológico el racismo parece funcionar sobre un *mecanismo perceptivo de categorización* (Allport, op. cit), que agrupa y separa a las personas en categorías distintas y un mecanismo afectivo que opera sobre el significado psicológico negativo que parece tener para la persona todo aquello que es diferente a él a la vez que tiene un efecto psicológico positivo poder identificarse con alguien similar y sentirse reconocido y proyectar en él sus propios sentimientos.

No existen prejuicios sin estereotipos previos, es decir, sin categorías rígidas que construyen la identidad del otro en base a algunos pocos atributos. Los hombres forman estereotipos basados en procesos sociales, como la división social del trabajo y las clases sociales. Duckheim (1996) señala que el orden social jerárquico llena el pensamiento las actitudes y las conductas del individuo.

Pérez, Falomir, Báguena y Mugny (1993) señalan que el proceso de categorización es automático. En la percepción de la otra persona pesa más lo que le hace diferente o semejante a otras personas que por informaciones independientes, es decir, que para formar categorías no se da la misma importancia a todas las informaciones percibidas sino que se acentúa mucho el parecido entre dos estímulos de la misma categoría y se potencia la diferencia con otros estímulos de otras categorías.

El proceso de categorización se hace para construir la identidad social, pues nos percibimos parecidos en alguna categoría (edad, sexo, religión...) y nos diferenciamos en otras categorías sociales dadas.

Esta comparación social puede ser instrumental (directamente competitiva) o simbólica (Turner, 1975, citado en Pérez et al., 1993).

A esta necesidad de diferenciamos se añade un valor social, lo que hace que en general todo sistema de categorización engendre una jerarquía social.

Así para entender el racismo resulta útil partir de los postulados de la teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1979; Abrams y Hogg, 1990, ambos citados en Pérez et al, op. Cit.) que combinan el proceso de categorización social con la motivación a mantener una identidad social positiva.

En las condiciones actuales se generalizan procesos de exclusión social que presentan las siguientes características: un proceso de segregación social, política y cultural, el preocupante tema del desempleo y la marginación ocupacional y el temor a la exclusión que provoca capas sociales especiales conformadas por trabajadores ilegales, inestables y explotados.

Todo esto provocan nuevas y más intensas formas de discriminación, referidas tanto a los extranjeros provenientes de países limítrofes como a la mujer y su incorporación al mundo laboral y son vividas y vistas como peligrosos en función de la competencia laboral en un mercado donde el trabajo escasea.

El Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) realizó un sondeo entre 16.000 europeos en mayo del 2000 y definió cuatro categorías de actitudes para las minorías y determinó el peso relativo de cada una de ellas en la población de la Unión Europea:

- a. **Tolerantes activos:** representan el 21% de la muestra. No les molesta la presencia de las minorías, y creen que enriquecen al conjunto de la sociedad. No les exigen que renuncien a su identidad cultural y se oponen a la repatriación de los inmigrantes.
- b. **Intolerantes:** son minoritarios. Representan el 14% de la muestra. Son lo opuesto al grupo anterior
- c. **Tolerantes pasivos:** representan el 39% de la muestra. Mantienen opiniones globalmente favorables para las minorías, pero sin realizar ninguna acción concreta de integración
- d. **Ambivalentes:** el 25% pertenece a esta categoría. Desean la asimilación de las minorías, a las cuales no ven que aporten nada a la sociedad, pero su presencia no les molesta. Se les puede considerar “la veleta de la sociedad” pues son susceptibles de cambiar de opinión según las decisiones políticas tomadas en la lucha contra el racismo.

Winkler (2000) señala que existe un aumento de personas a favor de políticas destinadas a mejorar la coexistencia entre las mayorías y las minorías, pero también ha detectado un aumento de las evoluciones negativas, pues cada vez más gente piensa que los inmigrantes son responsables de los males como el paro, la disminución del bienestar social y el deterioro de la enseñanza.

La escuela refleja de forma bastante certera la situación social en la que está inserta, así como sus características y conflictos y uno de los rasgos de esta sociedad occidental es su carácter multicultural y multiétnico, lo que puede acarrear problema de xenofobia, prejuicios y por tanto una desintegración social (Ovejero, Moral y Pastor, 2004).

Por eso en esta investigación se pretende observar si se dan o no actitudes prejuiciosas respecto al tema de los inmigrantes, los homosexuales y la incorporación de la mujer al ámbito laboral en niños de la Educación Secundaria Obligatoria en un colegio concertado de la ciudad de Huelva.

Las hipótesis eran que sólo se obtendría un porcentaje muy bajo de prejuicios; no existiría diferencias respecto al sexo, y que a mayor edad disminuiría el número de alumnos que manifestarían prejuicios, pues se parte de que la educación es una variable básica a la hora de eliminar los prejuicios.

MÉTODO

Diseño.

Esta investigación consiste en un estudio transversal y se realizó mediante la aplicación de un cuestionario no estandarizado sobre prejuicios. Es una investigación básicamente descriptiva donde se han seleccionado a sujetos de distintas edades (12-17 años) evaluando en un solo momento temporal.

El cuestionario fue pasado durante la primera quincena de marzo (antes del atentado del 11-M en Madrid) del 2004.

Sujetos

El cuestionario se aplicó a 97 alumnos de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria en un centro concertado de la ciudad de Huelva. En dicho centro tienen los niveles de primaria, secundaria, bachillerato y módulos formativos de nivel medio superior.

Del total de esta muestra no aleatoria el 39% son mujeres y el 61% son hombres, con una media de edad de 13,5 años (D.T= 1,400) y el 3% proceden de fuera de Huelva.

	Frecuencia	Porcentaje
12	28	28,9
13	26	26,8
14	20	20,6
15	12	12,4
16	8	8,2
17	3	3,1
Total	97	100,0

Tabla 1. Distribución de la muestra por edades

La muestra se distribuye por los cursos, según se ve en la figura siguiente:

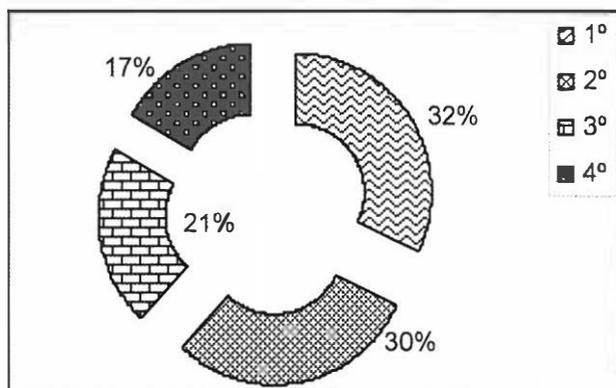


Figura 1: Distribución de los alumnos por curso

Las categorías profesionales de los padres de los alumnos de la muestra se han agrupado siguiendo la clasificación nacional de ocupaciones CNO – INEM, pero añadiendo el grupo V y VI y se ha hecho el siguiente agrupamiento:

NS I: dirección de empresas, técnicos, profesionales, científicos, intelectuales.

NS II: administrativo, técnicos medios

NS III: hostelería, oficiales en general, servicios con Cualificación.

NS IV: agricultura, pesca, minería, construcción o servicios sin cualificar.

NS V: ama de casa.

NS VI: en paro; jubilado, baja por accidente, varios (marginalidad, incapacidad transitoria o permanente)

La profesión de los padres se distribuye de la siguiente manera:

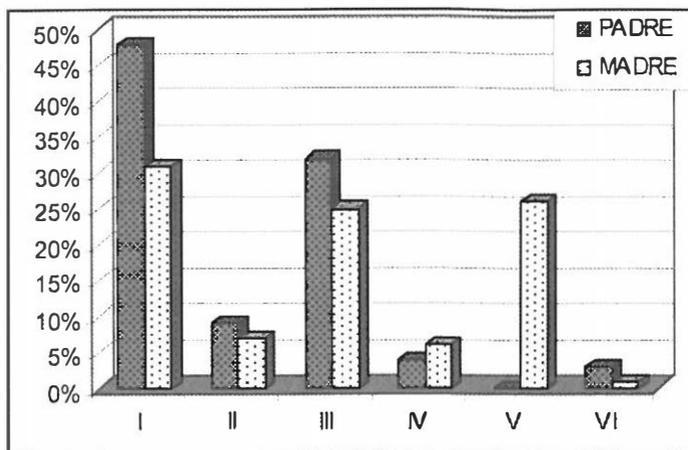


Figura 2: distribución de las profesiones de los padres

Instrumento

El instrumento utilizado es un cuestionario¹ creado a partir del marco teórico y se compone de 30 ítems con respuesta dicotómica, distribuidos en 4 bloques:

- I. Ítem 1 al 13: se plantean cuestiones sobre los inmigrantes y sobre las razas abarcando las variables de amistad, pareja, derechos sociales y mundo laboral
- II. Del ítem 14 al 20: se refieren al tema de la mujer y su integración al mundo laboral y las consecuencias de ello.
- III. Del ítem 21 al 27: se centra en el tema de la homosexualidad, y al igual que en el bloque I se plantean cuestiones referentes a amistades, trabajo y competencias.
- IV. Los últimos tres ítems se refieren al valor que le otorgan a la variable dinero a la hora de establecer relaciones de amistad o de pareja.

¹ ver Anexo

Procedimiento

Nos pusimos en contacto con el colegio, que mostró una total aceptación, pues coincidió con su semana cultural, la que estaba dedicada a la tolerancia y la multiculturalidad.

Ello era debido a que los profesores habían detectado un cierto nivel de intolerancia y de racismo, que concordaba con la incorporación de alumnos de otro colegio donde había alumnos magrebies y árabes.

Se habló con los profesores, quienes pasaron el cuestionario como una actividad dentro de dicha semana cultural, durante la diez primeros días de marzo.

Análisis de los resultados y discusión

A la hora de exponer los resultados seguiremos el orden de las hipótesis: el sexo, curso y nivel socioeconómico.

Al ser un estudio descriptivo se han trabajado sobre las frecuencias y sólo se expondrán aquellos ítems cuyos porcentajes se acerquen o superen al primer cuartil. Esta decisión, es personal, pues aunque no hemos encontrado estudios donde se clasifiquen los porcentajes en distintas categorías, creemos que un porcentaje que se sitúe alrededor del 25% es suficiente alto como para hacernos reflexionar.

a.- Sexo

A la pregunta de si creen que existen razas inferiores, 11 alumnos contestan afirmativamente, los cuales representan un 11,3% del total, mientras que a nivel de sexo, sólo el 2,9% de las mujeres, frente al 17,9% de los varones.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	si	12	12,4
	no	79	81,4
	Total	91	93,8
Total		97	100,0

Tabla 2. Porcentajes de alumnos que consideran que existen razas inferiores.

Las razas consideradas inferiores son: Negros, árabes, chinos, hispanos, inmigrantes y todas son las respuestas que dan estos alumnos.

En el bloque referido a “raza” y extranjeros:

- El ítem 2, donde el 22,7% del total de los alumnos y el 23,7% de los varones y el 21% de mujeres responden que si les importaría que su pareja fuera de otra raza.
- El ítem 5, relativo al matrimonio con otra raza, el 41,7% del total y el 40,6% y el 43,3% de mujeres responden que no se casarían con alguien que no fuera de su raza.
- En el ítem 6, que se refiere a la igualdad de derechos entre los españoles y los extranjeros, el 23,7% del total de la muestra y el 28,8% de los varones dan una respuesta negativa, casi el doble que las mujeres (15,7%).
- El ítem 8 referido al problema de la integración de los extranjeros, el 29,9% del total y el 38% de los varones y el 15% de las mujeres están de acuerdo que la problemática es debido que los extranjeros no quieren integrarse. Al igual que en el ítem anterior, los varones superan en el doble el porcentaje de las mujeres.
- En el ítem 9, el 60,8% del total y el 62,7% de los varones y 57,8% de las mujeres opinan que se deberían crear zonas de vivienda específicas para los inmigrantes en las que puedan vivir como quieran, evitando así los conflictos con el resto de la sociedad.
- El ítem 10, relativo al trabajo de los inmigrantes, el 52,6% y el 64,5% de los varones y el 34,2% de las mujeres consideran que los inmigrantes están quitando puestos de trabajo a los españoles. Los varones duplican el valor de las mujeres.
- El ítem 11, que hace referencia a la delincuencia, nos señala un 59,8% del total de la muestra, y un 67,7% de los varones y el 47,3% de las mujeres creen que los inmigrantes aumentan la delincuencia y la droga.
- El ítem 13 que alude a dar facilidades a los inmigrantes para que constituyan grupos o asociaciones para defender sus derechos, un 23,4% del total y un 28,8% de los varones y un 14,2% de las mujeres no están de acuerdo.

En el bloque referido a **la incorporación de la mujer al mundo laboral:**

- El ítem 16 plantea que una solución aceptable para disminuir el paro sería no favorecer al trabajo de la mujer fuera de casa, obtiene una respuesta del 41,2% del total y un 49,1% de los varones y un 28,9% de las mujeres que están de acuerdo.
- El ítem 17 que plantea que en el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar a los hijos, convendría que fuera la mujer, se repite los datos anteriores, pues el 43,2% del total y el 58,6% de los varones y el 18,4% de las mujeres están de acuerdo.
- Sin embargo el ítem 20 que se refiere a si les importaría que les mantuviese su pareja, el 37,1% del total y el 30,5% de los varones y el 47,3% de las mujeres responde de forma afirmativa.

En el bloque referido a **homosexualidad :**

- El ítem relativo a reconocer el derecho de las parejas homosexuales a casarse legalmente, un 20,6% del total y un 28,8% de los varones y un 7,8% de las mujeres no están de acuerdo con darles ese derecho.
- Los demás ítems no aportan un porcentaje elevado.

En el bloque referido a **la importancia del dinero:**

- El ítem relativo a la importancia del indicador económico, un 27,8% del total y un 32,2% de los varones y un 21% de las mujeres resultaría importante a la hora de establecer una relación de pareja estable.

Como **resumen** de los datos anteriores podemos decir:

1. Los varones de este colegio demuestran actitudes más prejuiciosas que las mujeres, incluso en algún ítem como los laborales o derechos sociales duplican sus valores

2. Manifiestan que nos les importaría tener amigos de otras razas, pero sí a la hora de establecer lazos afectivos estables o legalizar dichos lazos.
3. Creen que la solución para la integración consiste en la creación de “guetos” y así evita conflictos, pues parten de que son los otros los que no desean integrarse y hacen aumentar la delincuencia y el problema de la droga.
4. Respecto al tema laboral consideran que los inmigrantes deben trabajar en aquello que no quieren los españoles, pero curiosamente no les importaría que su jefe fuera de otra raza.
5. Siguiendo con el punto anterior creen que la precariedad en el empleo se debe a que los inmigrantes “quitan” puestos de trabajos y a la incorporación de la mujer al mundo laboral.
6. Un porcentaje alto de varones consideran que debe ser la mujer la que se quede a cargo de los hijos, renunciando a su vida laboral, por lo menos temporalmente.
7. Es interesante señalar que el 29% de la mujeres están de acuerdo que una medida para disminuir el paro sería no favorecer la incorporación de la mujer.
8. No se encuentran actitudes prejuiciosas respecto a la capacidad intelectual de la mujer ni de su capacidad de mando.
9. El 47% de las mujeres se plantea su independencia económica en su futuro y no tener que depender de otra persona para su manutención.
10. En el tema de las actitudes prejuiciosas sobre la homosexualidad se centra en la no equiparación del derecho a casarse, pero no respecto a amistades, relaciones, trabajo o en su capacidad intelectual.

b.- Curso.

Aquí nos planteamos comparar 1º y 4º de ESO para ver si existen menos prejuicios al aumentar el nivel de escolaridad y todo lo que lleva consigo, tanto cognitivamente como social y afectivamente e inclusive en algunos alumnos su acercamiento al mundo laboral.

A la pregunta de si creen que existen razas inferiores, un 6,5% en 1º de ESO y un 23,5% en 4º contestan afirmativamente. Las razas consideradas inferiores son: Negros, árabes, chinos.

En el bloque referido a “raza” y extranjeros :

- El ítem 1, sólo obtiene un 23,5% de alumnos de 4º donde si les importaría que en su grupo de amigos hubiese personas de otras razas, mientras que en 1º no dan excesiva importancia a la raza en su grupo de amigos.
- El ítem 2, el 29% de los alumnos de 1º si les importaría que su pareja fuera de otra raza, mientras que no es importante para los de 4º.
- El ítem 4, referido a si les importaría que alguien de su familia tuviera una pareja a una persona de otra raza el 32,3% de los alumnos de 1º sí les importa, mientras que no es vivido como importante en 4º .
- El ítem 5, relativo al matrimonio con otra raza, el 54,8% de los alumnos de 1º y el 35,3% de los de 4º, no se casarían con una persona de otro raza.
- En el ítem 6, que se refiere a la igualdad de derechos entre los españoles y los extranjeros, el 25,8% de los alumnos de 1º y el 41,2% de los de 4º dan una respuesta negativa.

- El ítem 8 referido al problema de la integración de los extranjeros, el 41,9% de los de 1º y el 47,1 de los de 4º están de acuerdo que la problemática es debido que los extranjeros no quieren integrarse.
- En el ítem 9, el 60,8% del total y el 62,7% de los varones y 57,8% de las mujeres opinan que se deberían crear zonas de vivienda específicas para lo inmigrantes en las que puedan vivir como quieran, evitando así los conflictos con el resto de la sociedad.
- El ítem 10, relativo al trabajo de los inmigrantes, el 38,7% de 1º y el 52,9% de 4º consideran que los inmigrantes están quitando puestos de trabajo a los españoles. Los alumnos de 4º, que están más cercanos al mundo laboral lo perciben como más preocupante.
- El ítem 11, que hace referencia a la delincuencia, nos señala un 58,1% de 1º, y un 58,8% de los de 4º creen que los inmigrantes aumentan la delincuencia y la droga.
- El ítem 13 que hace referencia a dar facilidades para que los inmigrantes constituyan grupos o asociaciones para defender sus derechos, un 41,2,7% de los alumnos de 4º están en oposición, mientras que en 1º no es representativa. Se puede plantear la idea de que una asociación puede ayudarles a conseguir mejores trabajos y que de nuevo es percibido como peligroso.

En el bloque referido a **la incorporación de la mujer al mundo laboral**:

- El ítem 16 plantea que una solución aceptable para disminuir el paro sería no favorecer al trabado de la mujer fuera de casa, obtiene una respuesta del 58,1% de los alumnos de 1º pero un 41,2% de los de 4º que están de acuerdo, lo cual asombra, pues se podría haber esperado un aumento en el nivel 4º de ESO.
- El ítem 17 que plantea que en el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar a los hijos, convendría que fuera la mujer, se invierten los datos anteriores, pues el 41,9% de 1º y el 52,9% de 4º están de acuerdo.
- En consecuencia con el ítem anterior, el ítem 20 que se refiere a si les importaría que les mantuviese su pareja, el 41,9% de 1º y el 52,9% de los alumnos de 4º responde de forma afirmativa.
- Un dato anecdótico es que en el ítem 18 donde se les plantea si les importaría que la presidencia de su club de fútbol la ocupara una mujer no les preocupa a los de 1º, pero sí a un 23,5% de alumnos de 4º.

En el bloque referido a **homosexualidad** :

- El ítem 21, que se refiere a si les importaría tener amigos sexuales, la respuesta es afirmativa en los dos grupos con un incremento en el 4º donde obtiene un 29,4% frente a un 22,6% de 1º.
- El ítem donde se plantea si rompería la amistad si su amigo fuera homosexual el 22,7% de los alumnos de 1º los haría.
- El ítem relativo a reconocer el derecho de las parejas homosexuales a casarse legalmente, un 35,3% de los alumnos de 4º no están de acuerdo con darles ese derecho.

- Los demás ítems no aportan un porcentaje elevado.

En el bloque referido a **la importancia del dinero**:

- El ítem relativo a la importancia del indicador económico, un 29% en 1º y un 29,4% en 4º sí les resultaría importante a la hora de establecer una relación de pareja estable.

Analizando los datos anteriores podemos decir.

1. No se observa una disminución de actitudes prejuiciosas al avanzar en el nivel educativo, pues a nivel de porcentaje se mantiene igual en algunos ítems, e incluso aparecen algunas actitudes que no aparecían en primero de ESO.

2. Mantiene el mismo porcentaje en las ideas de crear zonas específicas para los inmigrantes y su responsabilidad en el aumento de la delincuencia y el problema de las drogas.
3. Los ítems donde aumentan las actitudes prejuiciosas en 4º de ESO son: la negación de equiparar los derechos de los inmigrantes; la creencia del aumento de las dificultades laborales por la incorporación de los inmigrantes y en que sea la madre quien debe quedarse al cuidado de los hijos, reduciendo su trabajo y tener amigos homosexuales.
4. Los ítems donde disminuyen las actitudes prejuiciosas son: la creación de zonas específicas para los inmigrantes, y que la incorporación de la mujer al mundo laboral.
5. Los ítems que desaparecen en 4º, pero sí aparecen en 1º son: la importancia de que su pareja sea de otra raza o alguien de su familia tenga como pareja a alguien de otra raza y la seguridad de que romperían la amistad al enterarse de que su amigo es homosexual.
6. Los ítems que aparecen nuevos en 4º de ESO son: la importancia negativa de tener amigos de otras razas; en no dar facilidades a los inmigrantes para que creen asociaciones que defiendan sus derechos; no equiparar el derecho a casarse en los homosexuales y que sí le importaría que fuera una mujer la que ocupara la presidencia de su club de fútbol.

Resumiendo los datos anteriores podemos decir que aunque no se reconocen como prejuiciosos ni señalan personas inferiores debido al color de piel, sexo o tendencia sexual si existen prejuicios manifiestos y sutiles al igual que señaló Quilos et al. (2003). En un investigación realizada por Moreno (2002) obtuvo que un 14,6% de los 142 participantes mostraron actitudes levemente racistas o poco favorables a la integración de los magrebíes.

En un estudio realizado por la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile (2000), donde se midieron los niveles de prejuicios en 92 colegios que incluyó a más de 3000 estudiantes de enseñanza primaria se detectó que los varones expresan un mayor nivel de prejuicios que las mujeres, lo cual coincide con nuestro trabajo, pero en cambio también señala que a mayor edad menor nivel de prejuicios, mientras que en nuestro estudio es lo contrario. Una explicación podría ser que todavía no se ha establecido una buena calidad de cantidad de contacto entre los distintos grupos que conviven en el colegio y en la sociedad mientras que en Santiago están acostumbrados a convivir entre distintas etnias.

Peréz et al. (1992, 1996) señalan que hay un racismo manifiesto y otro latente, que aunque es un solo racismo tiene dos tipos de actuaciones y señalan que la actitud manifiesta se organiza por la acentuación de la imagen positiva que se tiene de su propio grupo, mientras que el latente se basa en lo anterior, pero se añade la despreciación del exogrupo, y así cuanto más racista se es a nivel latente más características negativas se asignan al grupo externo.

Estamos de acuerdo con Sears, (1992), Mc Conahay (1983), ambos citados en Pérez et al (1993) cuando hablan de un “racismo moderno” o “simbólico”, es decir que justifican sus actitudes prejuiciosas aluyendo a que el problema reside en que las minorías están violando valores apreciados y que están demandando cambios en el status de grupo que no están justificadas.

Conclusiones

Siguiendo a Castañé (1999) partimos de que el prejuicio no es innato, sino que se aprende desde los primeros años de vida, y es un proceso inconsciente y subjetivo que necesita validarse mediante la racionalización.

Para la modificación de los prejuicios, son especialmente interesantes las actividades realizadas durante la infancia, y especialmente aquellas que tengan en cuenta elementos afectivos a parte de los cognitivos y conductuales.

La escuela debe ser el ámbito privilegiado para aprender a convivir con las diferencias, propias y ajenas y valorarlas como un enriquecimiento de la realidad. El aula es el lugar en el que se debe enseñar a ser consciente y superar los prejuicios y estereotipos en vez de reproducirlos.

Para la solución de estos conflictos y problemas derivados de la realidad multicultural observable, es básico otro concepto: el de *interculturalidad*, de intercambio entre las culturas receptoras y las culturas inmigrantes.

La educación es donde la formación de valores sobre los que debe construirse la base del tejido social solidario, contra el que la discriminación atenta de forma directa. Esto no quiere decir que el cambio vendrá sólo por la educación, pero tampoco se conseguirá sin ella.

Es necesario trabajar desde los programas educativos para relativizar los efectos negativos de los prejuicios y estereotipos que nos dan una visión distorsionada de los *otros* y más aún cuando éstos se traducen en actitudes violentas y racistas.

La educación es un punto de partida, pero no es lo único que debemos cambiar para generar una actitud tolerante, sino los medios de comunicación y las leyes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLPORT, GORDON W.(1968): *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba,
- BANKS, J. A. and Lynch, J. (Ed).(1986): *Multicultural Education in Western Societies*. Londres: Holt, Rinehart & Winston.
- BREWSTER SMITH, M (1976): "Cambio de actitudes", en Sills, D. L. (Dir): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar, 1976, vol. 1, p.22-28.
- BROWN, R. (1996): *Prejudice. Its social psychology*. Oxford: Blackwell Publishers.
- CASAS, M.(1999): "Racionalización de prejuicios: las teorías racistas en el debate esclavista de la primera mitad del siglo XIX". *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 1999, nº155. [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-155.htm>]
- CASAS, M. (1997): "Sobre la immigració estrangera i els marroquins a Barcelona. Comentari bibliogràfic". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografia y Ciencias Sociales*. 1997, nº 46. [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-46.htm>]
- ECHEBARRÍA, A. y FERNÁNDEZ, E. (2002): "Determinantes sociales del prejuicio étnico." *Revista de Psicología Social*. Vol. 17 (3), 217-236
- GLEEN, Ch. L. y Jong, E. J. de. (1996): *Educating Immigrant Children. Schools & Language Minorities in Twelve Nations*. Nueva York y Londres: Garland Publishing Inc..
- JULIANO, D.(1993): *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
- KLINEBERG, OTTO. (1976) El concepto de prejuicio, en Sills, D. L. (Dir): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar, vol. 8, p. 422-428.
- MCCARTHY, C.(1994): *Racismo y curriculum*. Madrid: Morata y Fundación Paideia.
- METZGER, W.(1979): *Los prejuicios*. Barcelona: Ed. Herder.

- MOLERO, F., NAVAS, M. Y MORALES, L. F. (2002): "Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española". *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, Vol. 1 (1), 11-32
- MORALES, J. F. Y YUBERO, S. (Coord.) (1996): *Del prejuicio al racismo: perspectiva psicosociales*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- MORENO JIMÉNEZ, P. Y DURÁN DURÁN, A.(2002): "Análisis de las actitudes prejuiciosas: aplicación de una medida de prejuicio manifiesto." *Apuntes de Psicología*, vol 20 (1), 17-31.
- PÉREZ, J.A., FALOMIR, J., BÁGUENA, M.J. Y MUGNY, G..(1993): "El racismo: actitudes manifiestas y latentes". *Papeles del Psicólogo*, 56, 35-42
- PROVANSAL, DANIELLE (Coord.)(1993): *Migraciones, segregación y racismo. Actas de VI Congreso de Antropología*. Tenerife: Federación de Asociaciones de Antropología de Estado Español y Asociación Canaria de Antropología.
- QUILES DEL CASTILLO, N., BETANCOR RODRÍGUEZ, V., RODRÍGUEZ TORRES, R. RODRÍGUEZ PÉREZ, A. Y COELLO MARTEL, E. (2003): "La medida de la homofobia manifiesta y sutil". *Psicothema*, 15, 197-204.
- SAN ROMÁN, T.(1996): *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía* Madrid, Bellaterra: Tecnos, UAB.
- SOLE, C. (Ed.) (1996): *Racismo, etnicidad y educación intercultural*. Lleida: Universitat de Lleida
- SOLE, C.(1996): *Visiones teóricas y actualidad del racismo*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- WANDER ZANDEN, J.W.(1994): *Manual de psicología social*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- WOLF, ERIC R.(1994): *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

	SÍ	NO
Te importaría que en tu grupo de amigos hubiera personas de otras razas		
Te importaría que tu pareja fuera de otra raza		
Te importaría que tu jefe en el trabajo fuera de otra raza		
Te importaría que alguien de tu familia tuviera como pareja a una persona de otra raza		
Te casarías con alguien de otra raza		
Creer que los extranjeros en España deben tener los mismos derechos que los españoles		
Si de ti dependiera, le darías trabajo a un extranjero		
Los problemas de integración que tienen los inmigrantes, se deben, en buena parte, a que no quieren integrarse		
Se debería crear zonas de vivienda específicas para los inmigrantes en las que puedan		
Los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles		
Los inmigrantes hacen que aumente la delincuencia y la droga		
Los inmigrantes ayudan a la economía al permitir que se cubran trabajos que difícilmente se cubriría de otra forma		
Creer que a los inmigrantes se les debe dar facilidades para que constituyan grupos o asociaciones para defender sus derechos		
Creer que las mujeres tienen igual capacidad intelectual que los hombres		
Te importaría que tu jefe en el trabajo fuera una mujer		
Una solución aceptable para disminuir el paro sería favorecer el trabajo de la mujer fuera de casa		
En el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar a los hijos, convendría que fuera la mujer		
Te importaría que la presidencia de tu club de fútbol la ocupara una mujer		
Si de ti dependiera, le darías un puesto de responsabilidad a una mujer		
Te importaría que te mantuviese tu pareja		
Te importaría tener amigos homosexuales (masculino o femenino)		
Si tu mejor amigo/a te dijera que es homosexual, romperías esa amistad		
Creer que se debería reconocer el derecho de las parejas homosexuales a casarse legalmente		
Te importaría que tu jefe en el trabajo fuera homosexual (masculino o femenino)		
Consideras que los homosexuales tienen la misma capacidad intelectual que los demás (masculino o femenino)		
Si de ti dependiera le darías trabajo a un homosexual (masculino o femenino)		
Si te enterases que tu hermano/a o algún familiar cercano a ti fuera homosexual, cambiaría tu forma de comportarte con él o ella		
A la hora de establecer una relación de pareja estable, el indicador económico resulta muy importante para ti		
Al formar tu grupo de amigos, te fijas en el dinero		
Creer que una persona es inferior por el hecho de no disponer de dinero		